

 Orden Religiosa de las Escuelas Pías - Escuelas Pías Nazaret COLEGIO CALASANZ MEDELLÍN "Educación en Piedad y Letras"	COORDINACIÓN ACADÉMICA	Código: CAC-GA-Cm004
	GESTIÓN ACADÉMICA	Versión: 0
	COMUNICADO A COMUNIDAD EDUCATIVA	Fecha: 30/01/2012

Medellín, noviembre de 2025

LISTADO SUGERIDO DE TEXTOS ESCOLARES Y MATERIAL DIDÁCTICO DE APOYO PARA 2026

GRADO: SÉPTIMO

Área/Asignatura	Texto guía	Editorial	Cuadernos rayados	Cuadernos cuadriculados
Matemáticas	Programa para el desarrollo de competencias Matemáticas 7.	Santillana.		1 grande de 100 hojas. 1 pequeño de 100 hojas (calendario matemático y práctica)
Ciencias Naturales	Plan lector: En el corazón de las ballenas.	Planeta.	1 grande de 100 hojas cosido	
Física/Química	No se solicita texto guía.	No aplica.		1 de 100 hojas cosido
Lengua Castellana	No se solicita texto guía.	No aplica.	1 de 100 hojas, grande.	.
	Plan lector: -Carlo Acutis: Estaré para siempre, Silvia Martínez. - En la laguna más profunda, Oscar Collazos. - El sueño del Hidalgo, Anabel Saiz Pipoll. - El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde, Robert Louis Stevenson.	Bambú Norma Enlace Planeta		
Habilidades comunicativas	No se solicita texto guía.	No aplica.	1 de 50 hojas (Puede usarse	

			uno del año anterior).	
Inglés	Fly Higher 2.0 Secondary A2 Student's book (Físico) Fly Higher 2.0 Secondary A2 Workbook. (Físico) iRead / Richmond Learning Platform.	Richmond.	1 de 80 hojas grande. 1 de 50 hojas (inglés aplicado)	
Geografía	No se solicita texto guía y se trabaja el plan lector con historia.	No aplica	1 de 100 hojas	
Historia	No se solicita texto guía	No aplica	1 de 100 hojas	
	Plan Lector: América Latina: de la colonia a la república.	Educación		
Educación Religiosa	No se solicita texto guía	No aplica	1 de 100 hojas	
Tecnología e Informática	No se solicita texto guía	No aplica	2 de 50 hojas, uno para tecnología y el otro para informática	
Ética y Valores Humanos (Cátedra Calasanz)	No se solicita texto guía	No aplica	1 de 50 hojas	
Emprendimiento	Emprendedores.	ICCE Nazaret		
Educación artística (teatro, danza, música y artes plásticas)	No se solicita texto guía.	No aplica	Cuaderno de 50 hojas (danza, teatro). Cuaderno pentagramado pequeño (música). Bitácora (Artes plásticas)	

Adicional:

1. Bata de laboratorio blanca, manga larga con resorte al final y **tela antifluído**. Marcada en el bolsillo superior con nombres y apellidos.
2. 1 carpeta de cartón tamaño carta con legador.
3. 1 block cuadriculado tamaño carta.
4. Diccionario enciclopédico Usual. Larousse.

5. Diccionario Pocket - Español/Inglés Larousse - English/Spanish- Nivel: Intermedio.

6. Cartuchera con:

- | | | | |
|---------------------|---------------------|-------------------------------|-----------------------|
| * Colores. | * Barra de pegante. | * Lápices: 2 negros y 2 rojos | * Compás de precisión |
| * Borrador de nata. | * Tijeras. | * Bolígrafo negro y azul | * Regla. |
| * Sacapuntas. | * Marcadores. | * Calculadora Científica. | * Transportador |

NOTAS:

- ✓ La cartilla de emprendimiento es producida por el ICCE Nazaret de la Provincia de los Padres Escolapios, la venta de esta solo se hará en la institución.
- ✓ El área de educación artística en la asignatura de artes plásticas solicitará (a las familias) material que será utilizado en el transcurso del año para la elaboración de trabajos desarrollados por los estudiantes.
- ✓ Los invitamos a vincularse con la Obra Social de la Institución haciendo la donación de material educativo –cuadernos, lápices, lapiceros, colores, sacapuntas, entre otros- que podrán entregar en la secretaría académica.
- ✓ Señores padres de familia, enseñemos a nuestros hijos a reutilizar el material que se encuentre en buen estado, incluyendo los cuadernos, para que desarrollemos en ellos una conciencia ambiental. Para la práctica y calendarios matemáticos se sugiere usar el cuaderno del año anterior. Para Ética y Valores (Cátedra Calasanz), se sugiere utilizar el cuaderno del año anterior, en los casos en que haya suficiente disponibilidad de hojas.
- ✓ El colegio Calasanz de Medellín, estimula en sus educandos, niños, niñas y jóvenes, los valores de honestidad y respeto a lo ajeno. Por lo anterior, acoge la Directiva Ministerial No. 01 del 09 de enero de 2017 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, MEN, mediante la cual se ordena a las Instituciones Educativas impedir en las aulas de clase el uso de libros de texto escolar o de literatura, piratas o fotocopiados.
El MEN nos recuerda que, el incumplimiento de las normas sobre la materia no solo acarrea responsabilidades civiles para las instituciones educativas, sino disciplinarias para los directivos docentes. Los libros piratas o ilegales podrán ser decomisados por las autoridades competentes.
- ✓ Este listado de textos fue aprobado por el Consejo Directivo el día 15 de octubre de 2025.

P. Juan Jaime Escobar Valencia
Rector

Verónica Valderrama Gómez
Coordinadora Académica